

CASO DE RESTOS HUMANOS EN CAMINO AL BOSQUE



Fiscal ECOH, Pablo Sabaj, se constituyó esta mañana en el lugar, un canal de regadío donde se encontró una pierna humana. Esta es cercana a la intersección de Camino El Bosque con René Olivares

Becerra, sector sur poniente de la comuna de Maipú.

El Fiscal dio a conocer que trabajadores encontraron esta mañana en el mencionado canal de regadío una pierna que está en estado de composición. No se descarta que sea parte de un cuerpo que se encontró en el mes de febrero, para lo cual hay que hacer las pericias pertinentes.

Existe una investigación desde el mes de febrero, dijo el Fiscal, de una víctima de nacionalidad venezolana y se hacen las investigaciones al respecto para ver si corresponden a la misma persona.

TEMPLO VOTIVO: DESPEJAN

ARBOLES CAIDOS POR EL TEMPORAL



Esta mañana (14 agosto) dos cuadrillas de estudiantes acompañados de docentes y expertos en corte con serrucho mecánico procedieron a trozar los 15 árboles que se cayeron a causa del

temporal de inicio de agosto; de esa forma comienzan a despejar los jardines colindantes con las calles República con Rinconada.



Uno a uno fueron trozando los árboles que se desprendieron desde su raíz u otros que se

desgancharon producto de los fuertes vientos causados por el temporal de viento y lluvia ocurrido la madrugada del 2 de agosto.

Los voluntarios, jóvenes estudiantes del Liceo Industrial Alberto Widmer, sede Rinconada, trabajaban en armonía disfrutando del servicio prestado al Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

Los encargados de la sierra tomaban todas las providencias ya

que en el lugar también un árbol cayó sobre el tendido eléctrico, el cual habría sido desenegizado mientras se extendía el proceso de corte de árboles.

CONMOCION EN EL SECTOR DE “EL BOSQUE”

¡Última Hora !

Esta mañana de miércoles 14 de agosto, vecinos del sector habrían descubierto restos humanos en Camino El Bosque con René Olivares Becerra, sector sur poniente de la comuna de Maipú.

Los restos, presumiblemente una pierna humana, son parte de la investigación que se está realizando, no existiendo más antecedentes hasta la hora de cierre.

Carabineros se hizo presente en el lugar y se está a la espera de que se entreguen instrucciones para avanzar en la investigación.

NOTICIAS EN DESARROLLO

[AMPLIACION DE LA NOTICIA](#)

LIGA FEMENINA DE FUTBOL, LIFEM, MANTIENE LAS 3 PRIMERAS



Con un partido que Patrona de Chile gana por w.o ante la no presentación de Fénix F.C. concluyó la primera fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de la Liga Femenina de Fútbol de Maipú (LIFEM). En todos los

partidos no hubo sorpresas, pero si se notó algunos avances en cuanto a un mejor juego coordinado de todas las exponentes del futbol femenino.

ALEX ARRIETA VERSUS ABRAZO DE MAIPU





Abrazo de Maipú logró una trabajada victoria luego de dar vuelta un resultado que Alex Arrieta no pudo mantener ni aumentar en los s en que mostro sus mejores condiciones deportivas.

Con este resultado Abrazo de Maipú mantiene su tercer lugar a la espera de jugar este sábado 17 de agosto en el partido de fondo donde enfrentara a V. Cañón Alonso, club que esta semana quedó libre.

Abrazo de Maipú está probando jugadoras juveniles que espera mantengan los resultados obtenidos. Por su parte Arrieta apuesta a su trabajo de meses creando un team que les comience a dar satisfacciones, tema que se vislumbra, pero no se concreta.

FENIX F.C VERSUS PATRONA DE CHILE



En el segundo partido de la noche no se presentó Fénix F.C. siendo uno de los primeros problemas que se presenta en la LIFEM. Los dirigentes no lo esperaban y este miércoles esperan dar solución a la problemática que

se les puede crear si un club decide desertar.

Se esperan explicaciones y el pago de la muta en el caso que el club decida continuar.

En la próxima fecha Patrona de Chile enfrenta a Alex Arrieta y Fénix F.C tiene como rival a Campos de Batalla, en el segundo partido de la noche

UNION DIVINA VERSU CAMPOS DE BATALLA



☒ Un partido donde se notó el mejor juego de Campos de batalla, que se está encontrando con sus mejores actuaciones, aunque las albinegras deberán demostrarlo ante los clubes que están sobre la medianía de la tabla.

El empeño de Unión Divina no se concreta con goles, aunque debe ser por cambios en el equipo que muchas veces no tiene su escuadra titular que en momentos demostró progresos que hoy debe recuperar.

Una lamentable jugada de gol la arquera de Unión Divina, Daniela Moreno, sale a cortar y ante ello la jugadora de

Campos de batalla salta sobre ella y le pega en el rostro en la bajada, según los comentarios luego de la jugada. La atención fue rápida en cancha, peor había que trasladarla a un centro de salud.

La directiva de la LIFEM actuó rápido y aportó para su traslado estando internada por el golpe y esperando la evolución y pronto restablecimiento.

Todas las jugadoras de ambos equipos concuerdan en pedir su pronto restablecimiento.

Esta es una situación que impone nuevos desafíos a la LIFEM ya que no habían tenido lesiones de este tipo

En el próximo partido Campos de Batalla enfrenta a Fénix F.C y Unión Divina enfrenta en el preliminar del próximo sábado al puntero Maipú Oriente.

DEPORTIVO MAIPU VERSUS MAIPU ORIENTE

En el último partido de la noche el puntero Maipú Oriente recibía a Deportivo Maipú, que estaba con muchas ganas de sumar, pero no logró vencer el insistente juego de Moriente. Tres x cero fue el triunfo del puntero que continua puntero e invicto.

Maipú Oriente enfrenta el próximo sábado de preliminar a Unión Divina.

TABLA DE POSICONES CUMPLIDA LA PRIMERA FECHA DE LA SEGUNDA RUEDA

RESULTADOS Y PROGRAMACION PARA EL SABADO 17 DE AGOSTO.

Alcalde de Maipú “el farandulero”



Buen día... Los militares están haciendo la pega del municipio y la empresa que presta servicios y a Enel para que entren para arreglar la luz.

Como se hace campaña el alcalde de Maipú “el farandulero” que le gustan las pantallas para engañar a los vecinos... y no cuenta las protestas de seguridad ciudadana ,las necesidades que tienen cada uno de sus habitantes, que comen de acuerdo a las necesidades un oh más meses después que es cuando piden ayuda al municipio ,que no recibe a nadie y lo que es peor no escucha los problemas de la comuna, los robos balaceras, sectores aún sin luz... y tantos otros problemas...pero sale en la telepatía una propaganda política gratuita para mentir....

Leonor

Pymes e Impuesto a la Renta



En un escenario de desaceleración económica y el impulso de medidas que incrementan considerablemente los costos a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), como la Ley de las 40 horas, el salario mínimo de 500 mil pesos, entre otros, no queda más que celebrar la disposición del ministro de Hacienda a evitar que a este segmento de compañías se le aplique una tasa de 25% del Impuesto de Primera Categoría a partir del 2025, aumentando considerablemente la carga tributaria actual que corresponde a un 12,5%.

Las Pymes, sus asesores financieros y tributarios, esperan que el próximo proyecto de cambios a la Ley de Impuesto a la Renta, cuente con apoyo transversal y una tramitación ágil, ya que las empresas de menor tamaño necesitan lo antes posible un alivio.

No hay que olvidar que este segmento representa casi el 78% del total de las compañías en Chile y emplea a más del 43% de los trabajadores, según últimos datos del Servicio de Impuestos Internos, siendo parte fundamental del engranaje económico del país.

Felipe Gormaz

Tax Manager de Smart CFO

85 CANDIDATOS A CONCEJALES QUE COMPETIRAN EN MAIPU PUBLICO EL SERVEL



Finalmente el SERVEL publica la lista de candidatos a concejales que postularan en Maipú en el plazo establecido legalmente, las cuales están definidas en 11 pactos, aunque aún

queda uno por ser publicado.

La lista aprobada hasta el 8 de agosto suma 85 candidatos a concejales. Están pendientes otras listas que se inscribieron justo a la hora, con certificación de Notario las cuales no alcanzaron a aparecer en el listado, como es el caso del pacto RENOVACION NACIONAL E INDEPENDIENTES, por lo cual el listado de candidatos puede superar los 92 para 10 cupos en el Concejo Municipal de Maipú.

Además el SERVEL publicó un listado de 6 postulaciones de candidaturas rechazadas.

Las inscripciones están divididas en 8 pactos diferentes

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

Manuel Andrés Ramiros Herrera

INDEPENDIENTES

Mónica Yovani Pérez Reyes

PACTO TU COMUNA RADICAL

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- **Patricia Lillo Reyes**
- **Romina Pía Lorena Jara Padilla**
- **Fabrizio Antonio Vásquez Bonil**
- **Jeraldinee Villalón Tapia**
- **César Raúl González Larrañaga**
- **Oscar René Reyes Andrade**
- **Byron Christofer Duyvestein Ortega**
- **Claudio Antonio Bossay Salinas**

INDEPENDIENTES

- **Juan Pablo Pérez Valenzuela**
- **Pablo Saúl Marín García**

PACTO CHILE MUCHO MEJOR

SUB PACTO PDC E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- **Graciela Arochas Felber**
- **Luis Javier Gómez Zamorano**
- **Lucía Varas Rojas**
- **Patricio Antonio Zúñiga Zúñiga**

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- **Adolfo Enrique Solís González**

INDEPENDIENTES

- **Orlando Patricio Reuque Wittke**
- **Patricia Cocas González**

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- **Carolina Andrea Silva Nieto**
- **Gonzalo Andrés Ponce Bórquez**
- **Vesna María Ferrada Barrera**

PACTO VERDES LIBERALES POR UNA COMUNA SEGURA

Sub Pacto Partido Liberal de Chile e Independientes

PARTIDO LIBERAL DE CHILE

- **Karina Andrea Rojas Díaz**
- **Franchesca Amore Muñoz Vittori**

INDEPENDIENTES

- **Jorge Andrés Fuentes Guzmán**
- **Elías Mauricio Montero Garay**
- **Alejandra Liberonia Jofré**
- **Rocío Isilda Mejías Contreras**

SUBPACTO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES

- **FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL**
- **Víctor Enrique Orellana Parra**

- José Aníbal Sepúlveda Díaz
- José Manuel Valenzuela Guerra
- Patricio Bernardo Jáuregui Catalán

PACTO POR CHILE SEGUIMOS

SUBPACTO FRENTE AMPLIO E INDEPENDIENTES

FRENTE AMPLIO

- Bladimir Rafael Muñoz Acevedo
- Ka Elías Paz Quiroz Viveros
- Nicolás Javier Carrancio Fuentes

INDEPENDIENTES

- Felipe Ignacio Farías López
- Edith Karina Venegas Vargas

SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

- Alejandra del Carmen Salinas Inostroza
- Elizabeth Leyla González Muñoz
- Ariel Alejandro Ramos Stocker
- Genessi Ivonne Vergara Araya

SUBPACTO ACCION HUMANISTA E INDEPENDIENTES

PARTIDO ACCION HUMANISTA

- Esteban Jesús Poblete Henríquez

PACTO CHILE VAMOS UDI-EVOPOLI E INDEPENDIENTES

SUBPACTO EVOPOLI E INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- Gabriel Pablo Flores Canales
- Marcelo Enrique Madrid Díaz
- Melanie Dominique Ballesteros Palma

SUBPACTO UDI E INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- Horacio Saavedra Núñez
- Ignacio Quijada Vera
- Francisco Javier Arredondo Vera
- María Eugenia Chouquert
- Andrés Antonio Hidalgo Olivares Hernández

INDEPENDIENTES

- Andrés Margas Muñoz
- Felipe Cabrera Celis

PACTO PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES

PARTIDO DE LA GENTE

- Varinia Alejandra San Martín Ormazábal
- Mabel Antonia Contreras Paredes
- Juan Ángel Martínez Riquelme

PACTO ECOLOGISTAS, ANIMALISTAS E INDEPENDIENTES

PARTIDO ALIANZA VERDE POPULAR

- Manuel Riffo Altamirano
- Mónica Delpino Núñez
- Mauricio Pérez Lucero
- Edith Tamayo Gutiérrez
- Norma Andrea Maldonado Abarca
- Nicole Andrea Yanten Cornejo
- Roberto Carlos Marconi Riffo

INDEPENDIENTES

- **Danilo Font Santos**

PACTO IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR

SUBPACTO HUMANIZANDO CHILE

PARTIDO HUMANISTA

- **María Teresa Álvarez Aguilar**
- **Manuel Alejandro Villegas Díaz**
- **Manuel Segundo Meza Vilches**
- **Cristina Jocelyn Ortiz Toro**
- **SUBPACTO INDEPENDIENTES**
- **INDEPENDIENTES**
- **Camila Dafne Ramírez Álvarez**
- **Rosario Carolina Abarzúa Moraga**
- **Isabel Georgina Muñoz Arce**
- **Cindy Andrea Vásquez Alegaria**

PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES

- **PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE**
- **Edison Sebastián Aguilera Salazar**
- **Karen Garrido Neira**
- **Juan Carlos Armijo Echeverría**
- **María Belén Oyarzún Eihhorst**
- **Benjamín Enrique Durán Chávez**
- **Fernando Alexis González Flores**
- **INDEPENDIENTES**
- **Roberto Alejandro Soto Osorio**

PACTO CENTRO DEMOCRATICO

SUBPACTO DEMOCRATAS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATAS DE CHILE

- **Alejandra Viviana Bustamante Neira**

- Carlos Rolando Reyes Soto
- Francisco Alvez Damiani
- Juan Carlos Hinojosa Espejo
- Juan Gerardo Cabezas Muñoz

INDEPENDIENTES

- Pablo Andrés Navarrete Mardones
- Jaime Bruyer González

LEY DE INSOLVENCIA CUMPLE UN AÑO



Nueva Ley de Insolvencia cumple un año de su implementación con un impacto significativo en las renegociaciones de deudas. Al respecto el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento,

Hugo Sánchez, destacó que la nueva Ley 21.563 hoy permite que

un mayor número de personas y pequeñas empresas puedan reorganizar sus deudas de manera eficiente, con menores costos y menos trámites burocráticos.

Este 11 de agosto se cumple un año desde que la Ley N° 21.563 entró en vigor, ofreciendo procedimientos simplificados que han ampliado las oportunidades para que personas y micro y pequeñas empresas que enfrentan problemas de sobreendeudamiento, puedan llegar a acuerdos de pago con sus acreedores.

Al evaluar los resultados de este aniversario, el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez, comentó que “hoy podemos afirmar con orgullo que Chile cuenta con una legislación en materia de insolvencia mucho más moderna, expedita y accesible para los ciudadanos”. Destacó, como ejemplo, el incremento significativo en las renegociaciones de deudas, un proceso que ahora es accesible de manera gratuita para más personas, ya que se incluyen a deudores que emiten boletas de honorarios. Antes de la reforma, estos contribuyentes solo podían optar mayormente por la liquidación de bienes para saldar sus obligaciones financieras.

Entre agosto de 2023 y julio de 2024 se han solicitado 1.527 renegociaciones, de las cuales el 66% (1.014 casos) corresponden a deudores que emiten boletas de honorarios, lo que evidencia el impacto positivo de la nueva normativa en este aspecto.

Reorganización simplificada para MIPES

Otro de los objetivos de la nueva normativa fue facilitar el acceso de las MIPes a una reorganización simplificada en casos de insolvencia. La autoridad resaltó que este proceso es “más flexible, menos burocrático y más económico en su acceso, gracias a la intervención de veedores especializados, cuyo cobro promedio de administración del proceso se ha reducido significativamente, pasando de 400 UF a solo 100 UF promedio. Esto permite que más empresas tengan una segunda oportunidad, preservando empleos y manteniendo la continuidad de la cadena productiva”.

Liquidación simplificada para MIPes y personas

Y para aquellas empresas de menor tamaño y personas, que no estén en capacidad financiera para proponer a sus acreedores una propuesta de reorganización de sus deudas, la nueva ley también dispuso de un nuevo procedimiento, la liquidación simplificada, que eliminando al máximo la burocracia, ha permitido que el procedimiento reduzca su tiempo de tramitación de más de dos años a cuatro meses en promedio, lo que permite a las empresas deudoras y personas volver a insertarse en la economía y poder acceder a productos financieros.

A pesar de los logros alcanzados, el Superintendente Hugo Sánchez reconoció que aún persisten desafíos, especialmente en el ámbito de la educación financiera. “Existe aún un bajo conocimiento del texto legal, lo que dificulta el acceso

oportuno a estos procedimientos. Por ello, estamos trabajando en un proyecto de co-creación junto a gremios de MIPES, universidades y otras instituciones públicas para mejorar la difusión de la ley”.

6 CANDIDATOS A ALCALDE TENDRA MAIPU



Finalmente son 6 los candidatos a alcaldes (as) por Maipú inscritos y aceptados por el SERVEL para la elección de este 27 de octubre.

Cada cual con sus méritos, pero habrá que ver cual está por un Maipú con tradiciones que llevaron a que el 75% de la actual población emigrara a esta comuna, los mimos que han luchado por transformarla en una comuna diferente a que las atrajo a vivir en esta tierra histórica.

El Servel publicó el listado de candidatos a alcalde aprobados a competir en las próximas elecciones municipales del 27 de octubre. Los candidatos que competirán en Maipú.

Frente Amplio
Escudero.

– Tomás Vodanovic

Partido de la Gente

-Yenifer Belén Cerpa

Castro

Ecologistas, Animalistas e I. -Máximo Quirral Rojas.

Izquierda Ecologista Popular – Marco Antonio Soto Bobadilla

Republicano e Independiente – Enrique Alejandro Bassaletti Riess

INDEPENDIENTE. – Christian Vittori Muñoz

La lista más probable que vaya en la Cédula Única es esta, aunque queda plazo para retiro de candidaturas hasta el 16 de agosto.

Un bonito día para todos



Hemos avanzado con opiniones de todo tipo, que vamos muy lento, otros rápido, queda poco tiempo, salir a la calle que no se puede hacer eso, caminar, mostrarse, panfletos, alegría, desánimo, en fin hemos pasado por

toda la gama de sensaciones, pero al final se llegó donde todos queríamos: a pesar del tiempo, los tropiezos, las zancadillas, las puñaladas, las tragedias, los que nos han dejado y partido a otro nivel.

Cómo dicen por ahí, “en la cancha se ven los gallos”, aquí estamos parados, solo tener plan, estrategias para que en

estos 2 meses de campaña ganar la calle que eso cuesta, no será fácil pero sacar la garra chilena que todos tenemos cuando queremos algo, luchar no caer, no desanimarse, eso hoy no nos sirve.

Este tren que partió hace muchos años hoy no se detiene, al contrario subimos la velocidad o llegamos a la estación que queremos o nos descarrilamos dando todos nuestros esfuerzos.

TODOS A PONER EL HOMBRO CON ALEGRÍA DE TRABAJAR, CADA GRANITO DE ARENA SIRVE, TODOS SON IMPORTANTES!!!!

ES POCO TIEMPO Y HAY QUE GANAR A MUCHOS. PERO NOSOTROS TENEMOS A VITTORI PARA RECUPERAR NUESTRA QUERIDA COMUNA HOY TAN ABANDONADA.

MAIPÚ NO RESISTE MAS DESASTRES AUTORIDADES QUE NO HACEN LA PEGA.

Adriana Mena Burgos